

Guayaquil, 15 de diciembre del 2005

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS (Guayaquil)  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

SANTIAGO DAVID PONCE CASTRO, a nombre y en representación de la Compañía MAYMOR S.A., con número de expediente 120148, a Usted atentamente digo y solicito:

Que en el paquete accionario de mi representada, con fecha 15 de diciembre del año en curso, se ha realizado la siguiente transferencia:

El señor JUAN CARLOS SERRANO VALIVIESO, ecuatoriano, con cédula de identidad No. 1704891579, ha cedido la totalidad de las acciones que posee en el capital social de la Compañía, contentivas en el certificado provisional No. 005, a la Empresa de nacionalidad Panameña denominada WADEHOUSE HOLDING INTERNATIONAL S.A.

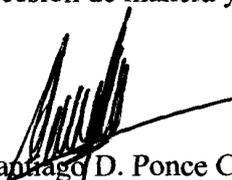
Todas las acciones son ordinarias y nominativas y su valor es de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD\$ 1,00) CADA UNA, las mismas que se encuentran pagadas en un 25 % de su valor, y se encuentran íntegramente suscritas por los accionistas, siendo el capital social de MAYMOR S.A. la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (USD\$ 800.00).

Por lo dicho informamos que la nómina de acciones y accionistas que consta en el libro respectivo de la Compañía es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
1.- Santiago D. Ponce Castro	272	USD\$ 68.00
2.- Fernando J. Anhalzer Valdivieso	264	USD\$. 66.00
3.- Wadehouse Holding Internacional S.A.	264	USD\$. 66.00
<b>TOTAL:</b>	<b>800</b>	<b>USD\$.200.00</b>

Tanto cedente como cesionaria realizaron esta cesión de manera y para fines lícitos.

Lo que comunico para los fines de Ley

  
Santiago D. Ponce Castro  
Gerente/general  
MAYMOR S.A.  
Ci. 1706577036

*MCO*